



Treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020)

*Ref/: Despacho comisorio No. 0133
Proveniente del Juzgado 29 Civil Mpal. Bucaramanga
Proceso: Imposición de servidumbre (680014003029-2020-00082-00)
Radicado: 685004089001-2020-00044-00*

Revisado el expediente electrónico de la referencia, se advierte que a la fecha no se ha recibido respuesta del Oficio No. JPPMO-C-042 de fecha 12 de marzo de 2020 por parte del Juzgado 29 civil municipal de Bucaramanga, a través del cual se solicitó remitir copia de las piezas procesales que contengan la identificación del inmueble y de la orden impartida donde se autoriza la ejecución de las obras solicitadas por la parte demandante, necesarias para el goce de la servidumbre a imponer, por tanto, el Juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: REQUERIR por **segunda vez**, al JUZGADO 29 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, a fin de que dentro del término de los diez (10) días siguientes al recibo de la correspondiente comunicación, se sirva dar respuesta al Oficio No. PPMO-C-042 de fecha 12 de marzo de 2020, a través del cual se solicitó remitir copia de las piezas procesales que contengan la identificación del inmueble y de la orden impartida donde se autoriza la ejecución de las obras solicitadas por la parte demandante, necesarias para el goce de la servidumbre a imponer.

SEGUNDO: Por Secretaría, líbrese el oficio correspondiente, en los términos del artículo 11 del Decreto Legislativo 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

SILVIA SUSANA OROSTEGUI VILLARREAL

Firmado Por:

**SILVIA SUSANA OROSTEGUI VILLARREAL
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL CON FUNCIONES
DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO
Oiba- Santander

OIBA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**46449e765e425f1e8bb375fb1527fb7e797e18cb97feb1474333e51a25
457095**

Documento generado en 30/09/2020 09:57:06 a.m.